

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado a fs. 136/137,

## SE RESUELVE:

1º) Modificar la Resolución N° 213/2002, de fecha 26 de febrero ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Wolfgang Walter Araoz que fue designado en planta permanente, se contrate al señor Juan Enrique REYES SEPULVEDA, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Medio Oficial, para desempeñarse en la Dirección General de Infraestructura Judicial.

2º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a prorrogar los alcances de las Resoluciones Nros. 213/2002 y su modificatoria Resolución N° 1515/2002 y la dispuesta en el punto 1º de la presente y 214/2002, hasta el 31 de mayo del año 2003, referente a las contrataciones de los agentes cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, en la Dirección General de Infraestructura Judicial:

Oficial Mayor:

LERNOUD, Andrés Sebastián  
MENEM, María Carolina

Medio Oficial:

REYES SEPULVEDA, Juan Enrique

Ayudantes:

RULL, Martha Susana

Intendencia del edificio de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1190 de la Capital Federal:

Medio Oficial:

SUMARIVA, Raúl Oscar

Ayudante:

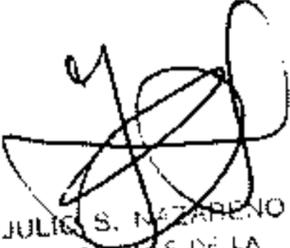
CRESPO, Rafael Guillermo

3º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

-//-

4º) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION